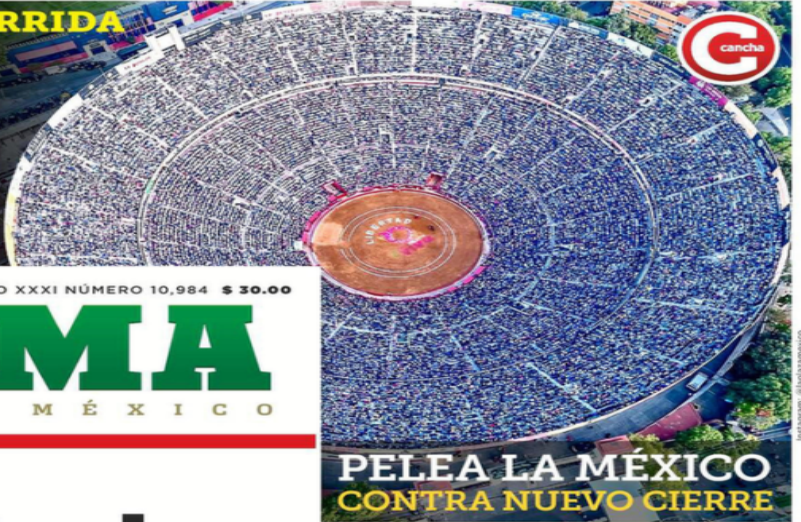


Dejan ir el triunfo
Pumas tuvo la ventaja un par de ocasiones, pero fallas en la defensa y falta de contundencia permiten el empate de los Rayos. **CANCHA**



CADA CORRIDA
GENERA UNOS
30 mdp
ACTIVA
376
NEGOCIOS
EMPLEA
5,000
PERSONAS



PELEA LA MÉXICO CONTRA NUEVO CIERRE

GUILLERMO LEAL

A unos días de su aniversario 78, la Plaza México alista una nueva faena... pero jurídica.

Ayer, una jueza suspendió, otra vez, las corridas de toros por un amparo promovido por la asociación "Todas y Todos por Amor a los Toros".

Pero inmediatamente, la empresa anunció que daría una lucha jurídica y emplazó a que un tribunal respondiera una impugnación antes de mañana viernes.

La plaza mantuvo ayer

la venta de boletos para los festejos del domingo 4 y el lunes 5 de febrero, día en que se celebra el aniversario de la Monumental.

Este nuevo amparo no sólo afecta a la fiesta brava, sino a los miles de empleos que se generan en cada corrida.

"Aquí solamente en el interior de la plaza se generan poco más de 2 mil empleos directos, y hay que sumar indirectos en restaurantes, bares, hoteles, transportistas. Es una afectación tremenda", lamentó Mario Zulaica, director operativo de la plaza.

JUEVES 1 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,984 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dan Ministros la razón a empresas privadas

Entierra la Corte reforma eléctrica

Quitán preferencia a la CFE y ordenan evitar distorsiones en el mercado

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la reforma impulsada por la 4T en marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que favoreció a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

La Segunda Sala del máximo tribunal concedió el primero de cientos de amparos promovidos por el sector privado, al confirmar que los siete artículos principales de la reforma violan reglas sobre generación y mercado eléctrico mayorista, previstas en la Constitución desde 2013.

Eso incluye el artículo que ordena despacho preferente a energía generada por centrales de la CFE o privadas que trabajan en exclusiva para ella, por encima de las renovables y otras privadas.

También se refiere al artículo que eliminó la obligación de realizar subastas para adquirir energía, y el que generalizó el acceso a certificados de energías limpias.

Si bien el amparo sólo fue concedido a seis empresas privadas, la Corte aclaró que

OTRO REVÉS A LA 4T

Aspectos inconstitucionales de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE):

- Se establecen **contratos con compromiso** de entrega física.
- Ordena dar **prioridad** a esos contratos **sobre los de energías limpias**.
- Concede **Certificados de Energías Limpias para CFE** en detrimento de nuevos inversionistas.
- Las centrales de la **CFE tienen preferencia** en despachos de energía.
- Elimina **subastas obligatorias** para contratar cobertura eléctrica.



LA OTRA REVISIÓN

para evitar distorsiones en el mercado, se debe dejar de aplicar la reforma y obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de la LIE.

La votación tuvo un empate a dos, con Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar a favor, y Yasmín Esquivel y Lenia Batres en contra, y una excusa planteada por el Ministro Javier Láynez, la cual fue aprobada por tres votos contra uno.

Pérez Dayán rompió el empate con su voto de calidad como presidente de la Sala, aplicando el artículo 56 de la Ley de Amparo, que lo permite cuando se aprueba la excusa manifestada por un Ministro. Esquivel y Batres rechazaron el uso de esta figura.

Láynez había listado un proyecto que también declaraba inconstitucional la reforma, pero la Secretaría de Energía planteó un día antes su impedimento, por haber defendido la reforma energética en el sexenio pasado, cuando era Procurador Fiscal.

INCONSTITUCIONALES

Los Ministros que aprobaron el proyecto de amparo, reiteraron el criterio que expusieron en abril de 2022, cuando el Pleno de la Corte tuvo seis o siete votos contra estos artículos. En ese caso, se requirieron ocho votos para invalidar, que no hacen falta para conceder los amparos.

"Decidir que el despacho se realice favoreciendo a un

determinado grupo de centrales distorsiona el proceso de competencia y libre concurrencia en el sector de la generación de energía eléctrica, obstaculiza la formación de un nuevo mercado conforme a lo ordenado por el Poder Reformador de la Constitución; desincentiva la participación de nuevos agentes en ese mercado, y rompe con el mandato de neutralidad que se encomendó al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)", dice la sentencia.

"Asimismo, ese sistema vulnera el principio del desarrollo sustentable de la industria energética, conforme a los mandatos también previstos por el propio poder", agrega.

Se destaca que los objetivos legítimos de fortalecer a la CFE y garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), no pueden estar por encima del mandato constitucional de libre competencia en generación y transición hacia energías limpias.

La mayoría confirmó una sentencia dictada por el juez federal Rodrigo de la Peza, quien al igual que su colega Juan Pablo Gómez Fierro, suspendieron en abril de 2021 la reforma, que derivó de una iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se suman PAN y Xóchitl al plan sobre pensiones

MAYOLO LÓPEZ Y NATALIA VITELA



EL ANUNCIO

No sólo el PRIMOR, sino también el PAN y la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, respaldan la reforma al sistema de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el 5 de febrero.

"Ese tema lo habíamos platicado los tres dirigentes de los partidos (PAN, PRI y PRD) y su servidora hace como una o dos semanas, cuando el Presidente anunció que mandaría la reforma de pensiones."

"Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, lo comparto, lo vamos a apoyar", dijo Gálvez en su Conferencia de la Verdad.

El líder nacional, Marko Cortés, explicó a su vez que

su partido "está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficie a las familias mexicanas".

En una reunión con su bancada, previa al inicio del periodo de sesiones, Cortés consideró que el Gobierno podía "empezar ya por poner el ejemplo al otorgar el 100 por ciento a los pensionados del ISSSTE, retroactivo al 1 de enero de 2024, en beneficio de maestros, médicos, enfermeras y todo el personal del sector público".

En todo caso, alegó, "el Gobierno debe precisar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100 por ciento".

"Por lo pronto, podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas o el Tren Maya", señaló.

Y 14 AÑOS DESPUÉS, ABREN AEROPUERTO DE CREEL

CHIHUAHUA. Finalmente el Aeropuerto Barrancas del Cobre emprendió el vuelo. El Gobierno de Chihuahua reportó ayer el inicio de operaciones para aviones privados y taxis aéreos, y ya se está negociando la llegada de rutas comerciales. **PÁGINA 3**



LA HISTORIA

Cae producción de gasolinas en 2023

DIANA GANTE

La producción de gasolinas mexicanas tuvo una disminución de 6.8 por ciento al cierre de 2023.

Durante el año pasado, Pemex registró una producción promedio de 252 mil 400 barriles diarios de gasolinas, mientras que en 2022 se produjeron 271 mil unidades diarias.

En diciembre pasado, REFORMA publicó que la producción de gasolinas se vio afectada por el colapso de la refinería Madero, la cual

no produjo ni un solo litro de gasolinas ni de diesel durante el mes de octubre. Actualmente, se desconoce si ya recuperó su producción, pues la página estadística de la Secretaría de Energía que reporta su desempeño, no está disponible.

Pese a que el complejo de Madero fue rehabilitado hace nueve meses y se le destinaron 8 mil millones de pesos, registró paros operativos importantes en 2023.

En contraste, la producción de combustóleo, producto residual derivado de

los procesos de refinación y con mínimo valor en el mercado, sí registró un incremento marginal de 0.77 por ciento.

Pero el precio promedio del combustóleo -que en distintos meses del año tuvo una producción mayor que el alcanzado por las gasolinas- fue de apenas 8.36 pesos por litro en 2023.

Mientras que las gasolinas registraron, para el caso de la regular, un precio promedio de 22.17 pesos por litro y de 24.27 pesos por litro para la premium.

¿RECIBIÓ AMLO NARCOAPOYOS EN 2006?, PREGUNTAN EN EU

REFORMA / STAFF

En la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, agentes antidrogas de EU descubrieron lo que consideraron pruebas sólidas de que narcotraficantes de los Beltrán Leyva habían entregado unos 2 millones de dólares.

"Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del Presidente mexicano López Obrador", titula la investigación, el sitio estadounidense ProPublica en un texto firmado por Tim Golden.

Según documentos oficiales gubernamentales revisados por ProPublica, y más de una docena de entrevistas con oficiales estadounidenses y mexicanos, el dinero fue entregado a los asesores de campaña en 2006 a cambio de la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los traficantes.

Una investigación de la DEA no determinó de manera concluyente si López Obrador había aprobado las supuestas "donaciones" de los traficantes, ni siquiera si sabía de ellas.

Según ProPublica, funcionarios dijeron que la investigación -que fue armada sobre la extensa cooperación de un ex operador de campaña y un narcotraficante convertido en informante- produjo pruebas de que al menos uno de los asesores más cercanos de López Obrador había aceptado el acuerdo propuesto.

El texto de Tim Golden señala que la organización de los Beltrán Leyva habría entregado recursos a Nicolás Mollinedo, chofer de AMLO y más tarde su coordinador de logística. Incluso, se buscaba presio-

nar a "Nico" para convertirse en un informante y averiguar lo que AMLO sabía sobre la supuesta contribución de los Beltrán Leyva.

"La corrupción está tan entrelazada con el narcotráfico en México que no hay forma en la que se pueda perseguir a los narcotraficantes sin ir a por los políticos y los militares y policías que los apoyan", dijo en una entrevista con ProPublica, Raymond Donovan, quien recientemente se jubiló como jefe de operaciones de la DEA.

PÁGINA 11

...PRESENTEN PRUEBAS, EXIGE

REFORMA / STAFF

AMLO emplazó al Gobierno de EU a presentar pruebas del presunto financiamiento del narco a su campaña presidencial en 2006.

"¿Quién armó ese expediente?", cuestionó sobre el reportaje de ProPublica.

"Denuncio al Gobierno de Estados Unidos de permitir estas acciones inmorales. ¿Cómo es que se orquesta esto? ¿Qué no lo sabían sus agencias? Tiene que decir la DEA si es cierto, no es cierto (...) cuáles son sus pruebas".



610972000016

IMAGEN DEL DÍA

BLINDAJE RELÁMPAGO



Chilpancingo.— Elementos de la Guardia Nacional se dieron ayer "una vuelta" por la comunidad de Ayahuatempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde la semana pasada 20 menores fueron presentados como policías comunitarios. Los agentes iban custodiando a funcionarios estatales que pretendían repartir despensas, pero fueron rechazados. | A11 |

Corte tumba la reforma eléctrica del Presidente

Es declarada inconstitucional, al señalar que se vulneran los principios de competencia

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó abajo otra reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, al declarar inconstitucional la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica, que otorgaba ventaja a la CFE sobre empresas privadas.

Por tres votos a dos, la Segunda Sala de la Corte concedió un amparo a diversas empresas, con el argumento de que se vulneran los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable. Este fallo beneficiará a las empresas que se ampararon, pero también a las demás para no generar desequilibrio en el sector.

| NACIÓN | A8

EL DATO

La reforma contemplaba que la CFE generaría 54% de la energía del país y los privados 46%.

Gobierno alista plan para proteger a candidatos

Partidos reconocen riesgo de narcoelecciones y se culpan entre sí, tras advertencia de magistrados, la cual fue respaldada por Gálvez; Sheinbaum pronostica comicios pacíficos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la alerta que lanzaron magistrados del Tribunal Electoral de que el crimen organizado está influyendo en las elecciones, el gobierno alista un plan de protección para candidatos de cara al 2 de junio, día de los comicios más grandes de la historia con la disputa de 20 mil cargos de elección popular.

En entrevista, la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que en breve la estrategia será presentada a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadei, y agregó que el objetivo es llevar a cabo un proceso con seguridad en el que la población elija libremente a sus autoridades.

Morena llamó a la corresponsabilidad ante el riesgo de una narcoelección, mientras que las dirigencias del PAN y del PRD aseguraron que el presidente Andrés Manuel López

Obrador "tiene pacto con el narco" y señalaron que no puede haber cooperación si el gobierno sigue asfixiando a estados y municipios con los recursos para seguridad.

La aspirante presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, difirió de los magistrados y pronosticó elecciones pacíficas y limpias. Por su parte, la opositora Xóchitl Gálvez respaldó a los magistrados y dijo que en algunas regiones el crimen quita y pone candidatos.

| NACIÓN | A4 Y A6

JILOTLÁN, MUNICIPIO SIN GOBIERNO POR EL CRIMEN ORGANIZADO

| ESTADOS | A10

AMLO ACUSA A EU DE PERMITIR REPORTAJE SOBRE FINANCIAMIENTO DEL NARCO

| NACIÓN | A5

TRIBUNAL AVALA MEGAMULTA DE 62 MDP A MORENA POR CORCHOLATAS

| NACIÓN | A6



MAITE AZUELA

"¿Cuál es el interés de la Secretaría de la Defensa Nacional en colocar un militar de tan alto rango en una Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa?"

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cardenas
A9 Salvador García Soto
A14 Lorenzo Cordova

\$17.63

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107, Número 38782 CDMX 36 págs.

38782



9 771870 156050



TRANSPORTISTAS PROTESTAN POR EXTORSIONES Y DESQUICIAN AUTOPISTA

Un centenar de tráileres de la Unión de Transportistas de Carga y Turismo provocó caos vial en la carretera México-Querétaro, al circular lento para exigir seguridad a las autoridades. | A2 |

Cerveza, refrescos y productos chatarra engordan al fisco

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La inflación y el aumento a la cuota del impuesto a cervezas, refrescos y alimentos chatarra no hicieron mella en 2023 sobre el consumo de los mexicanos de esos productos, lo que se reflejó en una mayor recaudación fiscal. La mayor bolsa la dejó el Impuesto Especial sobre Producción

y Servicios (IEPS) aplicado a las cervezas, ya que se esperaba captar 46 mil 351 millones de pesos para todo el año pasado; sin embargo, se obtuvieron 48 mil 983 millones, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Ese monto es similar a las participaciones federales entregadas a Guanajuato y al presupuesto de la UNAM en 2023.

| CARTERA | A16

Chapulines, la mitad de legisladores de la CDMX

Al menos 30 de los 66 parlamentarios del Congreso capitalino buscan una candidatura a la alcaldía, diputación federal o la reelección para estos comicios.

| METRÓPOLI | A18

UD

DANIEL AGUIRRE QUINTERO

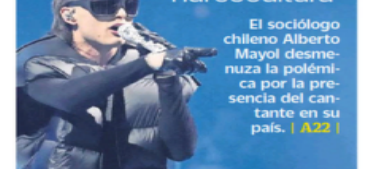
SUSPENDEN CORRIDAS DE TOROS

Una jueza federal lo ordena y está en vilo la de aniversario en la Plaza México, cuya administración busca un amparo. | B2 |



CULTURA

Peso Pluma y la narcocultura



El sociólogo chileno Alberto Mayol desmenuza la polémica por la presencia del cantante en su país. | A22 |

INSCRÍBETE

DANIEL AGUIRRE QUINTERO



Encuentra la escuela ideal para los niños

Este diario te presenta un directorio de las primarias y secundarias privadas que hay en la CDMX. | SUPLEMENTO |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14203 // Precio 10 pesos



Represión en Argentina

▲ Un desmedido operativo de seguridad se desplegó en Buenos Aires contra manifestantes que rechazaban, frente al Congreso, el intento del gobierno de Javier Milei de imponer la aprobación del decreto de necesidad y urgencia y la ley ómnibus. La protesta era pacífica, pero

los agentes empujaron con violencia a varios participantes y los golpearon con bastones. En el Legislativo el debate fue candente y los textos no avanzaron hacia un dictamen, por lo que se decretó un receso para continuar hoy. Foto Afp. STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 20

“Es por la coyuntura electoral”

AMLO: la calumnia surgió del Departamento de Estado

● “Está detrás de las versiones periodísticas de que recibí dinero del narco en 2006”

● “Responde esa estrategia a la política hacia naciones de AL; es un doble discurso”

● “Se trata de un montaje y propaganda sucia; este asunto no funcionará a opositores”

● “No demandaré, pero sí denuncio al gobierno de EU por permitir estas prácticas inmorales”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Sheinbaum: siempre pugnará por relación de respeto con EU

● “Nunca debe existir intervención o bajar la cabeza ante nuestro socio”

● “También hay que rechazar que sus agencias difundan noticias falsas”

/P 4

Otorga amparo y declara inconstitucionales seis normas

La Corte protege de la ley eléctrica a firmas privadas

● Hubo un empate, pero Pérez Dayán impuso “voto de calidad”

● El ministro hizo a un lado observaciones de dos de sus pares

GUSTAVO CASTILLO / P 11

“En la reforma de seguridad, la extorsión será delito grave”

● Evitará que se libere a quienes la cometan, señala Rosa Icela Rodríguez

● La titular de la SSPC propondrá al INE plan para resguardar a candidatos

/P 13

Rayuela

Con el fenómeno de la migración, la Biblia se equivocó: Babel está en Los Angeles y en Nueva York.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Paco Ignacio Taibo II	14
Alonso Romero	15
Rosa Miriam Elizalde	15
Orlando Delgado Selley	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



En la CDMX, 20 mil 294 denuncias por despojo de inmuebles

- En promedio son 11 ilícitos diarios en lo que va de este gobierno
- Ocurrieron sobre todo en Iztapalapa, Cuauhtémoc, GAM, Coyoacán y Tlalpan
- Escrituras falsas, simulación de compra o invasión, los *modus operandi*
- La fiscalía ha logrado asegurar 23.5 por ciento de las propiedades

LAURA GÓMEZ FLORES / P 27

Más bloqueos de agricultores en Francia, Bélgica e Italia



▲ Ante las movilizaciones, la Comisión Europea anunció planes para protegerlos de importaciones baratas y permitir que utilicen terrenos en desuso por cuestiones ambientales. Los inconformes han alzado la voz contra el aumento en los costos de producción, los impuestos

y las regulaciones excesivas. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, señaló que quiere congelar un acuerdo de libre comercio con países sudamericanos ante la oposición de agricultores. En la imagen, bloqueo de una vía en las afueras de París. Foto Afp. AGENCIAS / P 22

Más de 170 mil niños haitianos, desplazados por la violencia

● La alarmante cifra se duplicó en un año, alerta el Unicef en un informe

● “Grupos armados impiden servicios; es una catástrofe humanitaria”

AGENCIAS / P 21

Despidos masivos y cierre de medios

Casi 30 mil empleos periodísticos se han perdido en EU en 12 años

● Recortes en *Los Angeles Times* y el *WP*; en revistas de Condé Nast alistan un paro

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 16

Suspenden otra vez corridas de toros; jueza avala nuevo recurso

S. HERNÁNDEZ Y G. CASTILLO / P 28

OPINIÓN

Una sola China, tendencia imparable
ZHANG RUN / P 14



Jorge Zepeda Patterson
"El sexenio de Claudia Sheinbaum ya empezó en más de un sentido" - P. 12



Ricardo Raphael
"Medicina genómica y un esfuerzo tirado a la basura" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Transformación de la verdad con herramientas del Estado" - P. 31

Sequía. De los 210 embalses en México, hay cinco secos y 23 con menos de 10%; productores de Hidalgo denuncian a Time Ceramic por "explotación ilegal", pero la firma china niega todo **FANNY MIRANDA, CDMX Y JAPAN, PÁGS. 4 Y 5**

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio



Un infiltrado en la trama Ayotzinapa

Pedro Segura Valladares apoya al ex alcalde Abarca y reventó cita en Bucareli

TÉMORIS GRECKO - PÁG. 8



La sección de "las mentiras" retomó las respuestas de Zedillo a López Obrador. CUARTOSCURO

AMLO acusa a la Casa Blanca de desatar una guerra electoral

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente cuestiona que Washington eche mano de medios como "recaderos". PÁG. 6

"Hay postura flexible"

Baraja el PAN si respalda el plan oficial sobre pensiones

GASPAR VELA - PÁG. 7

Corte ampara a Peñoles y Autlán contra la reforma eléctrica de 2021

R. MOSSO, Y. ORDAZ Y G. SORIANO

La Corte declara inconstitucional la reforma eléctrica y ampara a seis empresas; Lenia Batres alega "albazo". PÁG. 16



Líbano. Unos 200 mil refugiados por fuego cruzado Israel-Hizbulá

LA CASA de MICKEY MOUSE

¡Colecciona las 11 figuras e historias llenas de magia y diversión junto a Mickey y sus amigos!

©Disney

LA CASA de MICKEY MOUSE

LOS AMIGOS SUPERHEROES

LA CASA de MICKEY MOUSE

LA CASA de MICKEY MOUSE

LA CASA de MICKEY MOUSE

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO

DIARIO • periodismo con carácter

Y PUESTOS DE REVISTAS

Conoce más de esta colección en el interior

Disney Junior

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la empresa. Válido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.



El Sol de México

VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,011 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NORMAL ESTO ES LA EXPERIENCIA FERNANDO COLUNGA

¿QUÉ PUEDE HABER MÁS EXÓTICO QUE UNA BANDA SERBIA QUE CANTA CANCIONES METALERAS SOBRE LAS HISTORIAS DE UN GALÁN DE TELENOVELAS MEXICANAS? NOS ACERCAMOS A LOS AUTORES DE ESA IDEA, QUE ERA BROMA.

ES DEFINITIVO

Hunde la Corte reforma eléctrica del Presidente

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía. El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán invalidó de manera definitiva cada artículo de la reforma y con ello la normatividad del mercado eléctrico será la establecida conforme a la reforma de 2013, aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. **Pág. 4**

ESTATALES VS MUNICIPALES Balacera entre policías

TOLUCA. El enfrentamiento entre agentes estatales y municipales de Toluca dejó un elemento muerto y dos heridos en la capital mexiquense, lo que generó la renuncia del titular del área de Inteligencia de la corporación estatal. **Pág. 6**



EFE

BUSCAN A LOS NIÑOS ARMADOS

ACAPULCO. La Guardia Nacional llegó a la comunidad de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, donde hace unos días un grupo de autodefensas armados ante el asedio del crimen organizado. Los agentes federales llegaron con un camión cargado con despensas y juguetes, pero los pobladores rechazaron la ayuda. **Pág. 6**

SON MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS

Operan 300 mil negocios más que hace cuatro años

JUAN LUIS RAMOS

En ese lapso, a causa de la pandemia cerraron 1.4 millones, pero abrieron 1.7 millones

Hasta mediados del año pasado había en el país 300 mil micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) más que a mediados de 2019.

Lo anterior resulta del cierre de 1.4 millones y el surgimiento de 1.7 millones de establecimientos de es-

te tamaño (que generan cada uno no más de 250 empleos), de acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2023, publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sólo en 2023, el número de nue-

vos negocios fue mayor que los que cerraron, a diferencia de los años anteriores, por el impactado de la crisis sanitaria.

En 2020, el más álgido por la pandemia, el saldo fue negativo, con la eliminación de más de 391 mil negocios. Al año siguiente el balance también fue negativo, con la muerte de 397 mil mipymes.

Ya en 2023, por primera vez el saldo fue positivo, pues el número

de empresas nuevas superó a las que quebraron por más de 239 mil, según el reporte.

"Se observó un incremento en la cantidad de establecimientos que sobrevivieron, lo cual se originó, principalmente, por la reapertura de establecimientos después de la pandemia por la Covid-19. También se registró un menor número de muertes con respecto a los datos del EDN 2021", destacó el Inegi.

El fin de la pandemia y la reactivación económica fueron factores para la apertura de más empresas. Juan Carlos Cruz, quien se dedica a la seguridad y aires acondicionados, abrió su empresa Saine Ingeniería SA de CV el año pasado ante una mayor solicitud del servicio. "Principalmente la demanda y el fin de la pandemia me llevaron a abrir la empresa, se abrió el mercado nuevamente", comentó. **Pág. 12**

UNIVERSAL MUSIC GROUP RETIRA SU MÚSICA
EN MÉXICO TAMBIÉN ROMPEN CON TIKTOK

GOSSIP



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Ricardo Monreal **Pág. 10**
Alberto Aguilar **Pág. 13**

Corte cancela la Reforma Eléctrica que favorecía a CFE

DECLARA inconstitucional la LIE con la que la empresa productiva del Estado generaría 54% de electricidad; vulnera principios de competencia y desarrollo sustentable.

CON VOTO de calidad del ministro Pérez Dayán resuelve amparo promovido por 6 empresas; fallo tiene consecuencias "respecto de todos los agentes económicos". **pág. 7**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El PRI sin rumbo y zapeado **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
2024, ¡viva la bipolarización! **pág. 4**

PATRICIO BALLADOS
Equidad en riesgo **pág. 12**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer con legisladores en su plenaria.

Anticipa Sheinbaum elecciones pacíficas, limpias y participativas

RECHAZA que haya una condición especial en todo el territorio nacional por temas de crimen; asiste a la plenaria de los senadores de la 4T. **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4558

PRECIO \$10.00

SE LANZA PRESIDENTE CONTRA "PRÁCTICAS INMORALES"

Publicación sobre narcoapoyo electoral, "vil calumnia", acusa AMLO y señala a EU

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y Y. BONILLA

Recrimina López Obrador a la DEA y al Departamento de Estado difusión de indagatoria por supuesta aportación de un cártel a su campaña en 2006; exige pruebas

Fuente de acusación, Jennifer "testigo estrella de Calderón"; Sheinbaum ve guerra sucia por falta de proyecto de nación de oposición; sería importante aclaración, dice

Ejecutivo debe denunciar para limpiar su nombre: Xóchitl; exmandó de Agencia Antidrogas afirma que no hay evidencia concluyente, prevé daño a relación **págs. 3 y 4**



DENUNCIO al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CIERRAN FILAS EN PJ CON JUEZ POR JUICIO POLÍTICO

ACUSAN magistrados atentado a independencia judicial; fallos, por deficiencias de FGR, dice; critica obviar a Judicatura; Presidente justifica recurso ante Cámara por "podredumbre" del Poder Judicial. **pág. 6**



Salen en su defensa
SUBRAYA que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

PAN también a favor de apoyar la reforma de pensiones del Gobierno

CONDICIONA Cortés que se explique de dónde saldrán recursos; pide iniciar con trabajadores del ISSSTE; "hasta las piedras cambian de parecer", celebra AMLO por respaldo del PRI; niegan PRIMor. **pág. 10**

Oleada de migrantes africanos crece hasta 4,500%

ATRIBUYEN ONG más presencia por cierre de oportunidades en Europa; llegada masiva de 9 nacionalidades de ese continente; a la cabeza, Guinea, Egipto, Mauritania... **pág. 12**



MIGRANTES en la frontera sur.

PAÍSES CON MAYOR REPUNTE

	2023	2022	%
Guinea	12,176	261	4,565
Egipto	1,267	34	3,626
Mauritania	8,693	255	3,309

Fuente: Segob

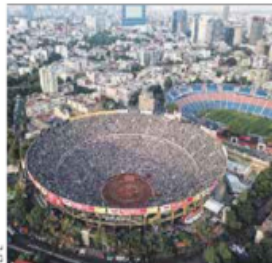
TABOADA SEÑALA DÉFICIT EN ATENCIÓN A CAPITALINOS

PRECANDIDATO del Frente urge solución a problemas de agua, seguridad, salud y educación; critica cerrazón gubernamental; destaca resultados de blindaje en BJ. **pág. 16**



SANTIAGO Taboada, en imagen de archivo.



Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 18Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28Salvador Camarena
LA FERIA / 38

SUSPENDEN CORRIDAS

La Plaza México busca garantizar las del domingo y lunes.

PÁG. 35



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11549 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

La Fed, sin prisa por recortar las tasas en EU

Reunión. Mensaje y comentarios de una retórica aún restrictiva del banco central

Pese a que la Fed habría completado todos los aumentos de tasas de interés, eso no significa que iniciará con los recortes, afirmó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU.

Destacó que esperará a tener mayor confianza y buenos datos para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes clave.

Ayer, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed dejó sin cambios la tasa, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, su nivel más alto en 23 años. Las apuestas apuntan a mayo o junio para el primer recorte en EU. —A. Moscota / PÁG. 4

“... no creo que sea probable que el Comité alcance un nivel de confianza para el momento de la reunión de marzo”

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



LIGA EN DICIEMBRE 10 MESES CON ALZAS DE DOBLE DÍGITO

CRECE 12.2% EL CRÉDITO AL CONSUMO

En diciembre, el crédito al consumo ligó 10 meses consecutivos con avances de doble dígito en México. Datos de Banxico revelaron que en el último mes de 2023 creció 12.2 por ciento anual, con lo que se ubicó como el segmento líder del sector

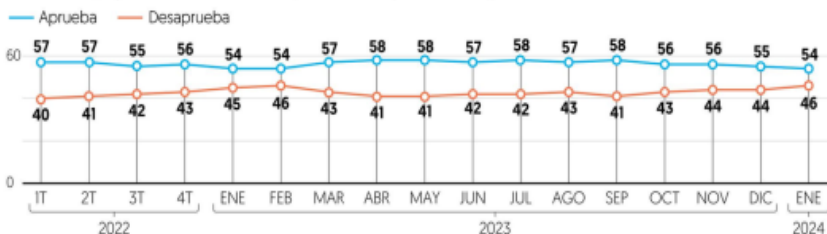
bancario. Del crédito al consumo, el de mayor dinamismo fue el automotriz, que creció 18.2 por ciento real. El de tarjetas de crédito observó un alza de 14.4 por ciento anual. Mientras que el crédito a empresas aumentó 3 por ciento. —A. Moscota / PÁG. 5

ENCUESTA RESPALDAN REFORMA A PENSIONES

PÁGS. 38 y 39

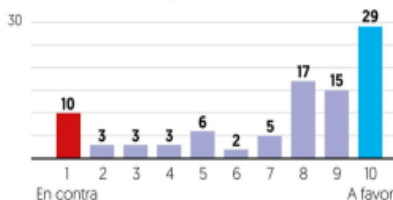
REGISTRA AMLO APROBACIÓN DE 54% EN ENERO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedio trimestral 2022 y % mensual a partir de 2023]

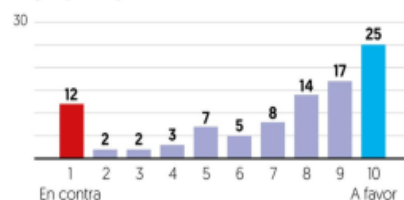


En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra, ¿en qué punto se ubicaría usted en los siguientes asuntos? [%]

Reformar el sistema de pensiones y Afores



Elegir a jueces por medio de elecciones abiertas



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 12-13 y 26-27 de enero de 2024.

DENUNCIA CALUMNIA

Acusa a la DEA tras reportaje donde dice que El Chapo apoyó su campaña de 2006.

PÁG. 32



CELEBRA AMLO APOYO DEL PRI A SU REFORMA

ACLARA MOREIRA QUE A LAS PENSIONES SÍ; NO A DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS. PÁG. 35

ESTABLECIMIENTOS

PÁG. 9

AUMENTAN LOS NACIMIENTOS DE NEGOCIOS

En 4 años nacieron 1.7 millones, contra 1.4 millones que murieron.

Demografía de los negocios

■ Millones de establecimientos a nivel nacional



Fuente: INEGI.

SE RESPALDAN CRITERIOS DE COMPETENCIA: EXPERTOS

Declara inconstitucional la Corte reforma a ley eléctrica

Con dos votos a favor y los de Yasmín Esquivel y Lenia Batres en contra, la Segunda Sala de la Corte otorgó un amparo con el que diversas empresas reclamaron la Ley de la Industria Eléctrica. La resolución manifiesta el respal-

do del PJ a los criterios de competencia y libre concurrencia en el sector, dijeron expertos. Los amparos y la resolución de la Corte "dejan sin efecto las restricciones competitivas al mercado eléctrico". —P. Hiriart / F. Antúnez / PÁG. 8

INVERTIRÁ MINERÍA MIL 104 MDD

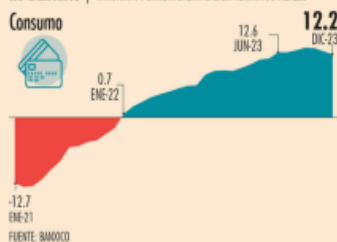
A PARTIR DE ESTE AÑO MÉXICO TENDRÁ 4 NUEVAS MINAS DE ORO; PRODUCIRÁN 323 MIL 400 ONZAS ANUALES. PÁG. 16

**Finanzas
y Dinero**

Crédito de la banca comercial desaceleró al cierre del 2023

• Luego de tres trimestres con dinamismo, desde octubre decayó, pero concluyó el año con un saldo por arriba de los 6 bdp.

Cartera vigente otorgada al sector privado no bancario | VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL EN TÉRMINOS REALES



• PÁG. 6

**En Primer
Plano**

Sentencia, extensiva a todos los agentes del mercado eléctrico

La SCJN declara inconstitucional reforma a Ley de la Industria Eléctrica

• Reconoce el juez que la reforma, vigente desde marzo del 2021, constituye barreras que impiden la competencia en generación.

• “El fallo pondrá a prueba viabilidad de inversiones de CFE en plantas de combustibles fósiles”: expertos.

Rolando Ramos
y Karol García
• PÁG. 4-5

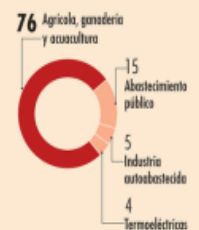
**Política
y Sociedad**

Disponibilidad de agua cayó 60% en los últimos 64 años

• Actualmente es de 3,200 metros cúbicos por habitante: Imco.

• PÁG. 38

Distribución porcentual del agua concesionada por tipo de uso



FUENTE: IMCO

China detona estrategia ante el nearshoring de EU: Coface

• México se beneficia de relocalización de negocios chinos.

• PÁG. 9

“Firmas chinas invierten en otros países para cuidar sus cadenas productivas”.

Bruno de Moura,
JEFE DE MACROECON. EN CORACE.

Alphabet, castigada por bajo retorno de inversión en IA

• PÁG. 19

141,552

mdd en valor de capitalización perdió la matriz de Google.

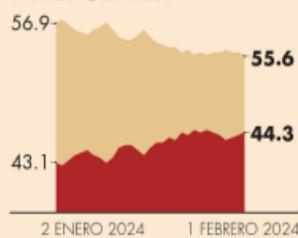
MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación resiliente

La popularidad de la gestión presidencial sigue alta, aunque ha perdido poco más de un punto en un año.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



AICM, a dieta de pasajeros

En 10 años, la participación del AICM en el total de viajeros de terminales en el país perdió ocho puntos porcentuales. El año pasado movió a 186.6 millones de usuarios.

• PÁG. 22

FUENTE: SICT-AFAC

Fed mantiene su tasa; crudo, bolsas y peso cierran jornada con pérdidas

• La Reserva Federal de EU acordó mantener su tasa en 5.5% y anunció que una eventual baja sucedería hasta mayo.

• PÁG. 16 y 30

BOLSAS	% INTRADÍA	PIOS.	PETRÓLEO	% INTRADÍA	PRECIO
Dow Jones	-0.82	38,150.30	WTI	-2.53	75.85
NASDAQ	-2.23	15,164.01	Brent	-1.40	81.71
S&P500	-1.55	4,848.87			
IPC	-0.29	57,372.76	Mezcla mexicana	-1.89	71.55
BIVA	-0.21	1,179.62			

**Cotización
peso-dólar**

\$17.13 POR DÓLAR

-0.09% | -1.49
VARIACIÓN | CTOS.

Opinión

¿Será 2024 el nuevo 1933?

Mark Jones
• PÁG. 32

Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 11

Marco A. Mares
• PÁG. 23

Ernesto Piedras
• PÁG. 26

Jorge A. Castañeda
• PÁG. 40

José Fonseca
• PÁG. 41



7 509661 885870

JUEVES
1 DE FEBRERO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO I,
NO. 38.865
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

RESISTIR Y CONMOVER

Cantar con empatía y amor sobre temas sociales que duelen es uno de los motores de Vivir Quintana.



Conozca más música en su canal de YouTube.

ADRENALINA



PUMAS DEJÓ IR LA VICTORIA

Pese a ponerse arriba en el marcador en dos ocasiones, los felinos no pudieron mantener su ventaja y el Necaxa los empató anoche en CU.

PUMAS **2** **2** NECAXA

OTRO PARTIDO:
Pachuca **4-3** Atlas

ADRENALINA

10,976 DÓLARES

es el precio promedio, en la reventa, de un boleto para el próximo Super Bowl, por lo que será el juego más caro de la historia. / 7



EXPRESIONES



UNA HEROÍNA FRANCESA, A ESCENA

La ópera *Giovanna d'Arco*, de Verdi, regresará a México después de 167 años, protagonizada por Ramón Vargas (foto) y Karen Gardeazabal. / 18

Fotos: Universal Music, Mexsport y Cuartocuro

SSPC: HAY ZONAS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Protegerán a candidatos a 629 cargos

EL PLAN para cuidar a aspirantes a puestos federales será presentado al INE, adelantó Rosa Icela Rodríguez; los estados deben dar seguridad a abanderados locales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene listo un plan de trabajo para proteger a los candidatos a los 629 puestos de elección federal que estarán en juego el próximo 2 de junio.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, adelantó que la estrategia será presentada en los próximos días a Guadalupe Tadei, presidente del INE.

A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que "claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras. Hay algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención. Las vamos a dar a conocer", ofreció en una entrevista, tras participar en una reunión privada con los senadores de Morena y el PVEM.



Foto: Mateo Reyes

Vamos a ver cuáles son los acuerdos en esa mesa (con el INE); estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participen en el proceso electoral."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Recordó que la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular a nivel estatal es responsabilidad de las autoridades de las entidades federativas.

El viernes, Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, alertó de la presencia del crimen organizado como factor de presión en los comicios.

PRIMERA | PÁGINA 2

El INE urge una mayor coordinación

Ante las advertencias de magistrados electorales sobre la intervención del crimen en los comicios, Arturo Castillo, consejero del INE, reconoció que la seguridad es un tema pendiente, por lo que llamó a las autoridades a tener mayor coordinación con el instituto para tener un proceso pacífico.

"Estamos conscientes de que ahí hay una tarea pendiente, urgente y delicada que atender; y también esto constituye un llamado y una invitación a las autoridades en materia de seguridad, en todo el país, a nivel federal, local y municipal, a que nos ayuden a que esta coordinación con las autoridades sea más cercana, más intensa y más efectiva", indicó.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 2

TRANSPORTISTAS DE CARGA

PROTESTAN CONTRA ASALTOS

Operadores de tractocamiones se manifestaron en los accesos a Veracruz y en la autopista México-Querétaro (foto) para exigir mayor seguridad ante los asaltos. / 10



Foto: David Soltis

PRIMERA

62 MDP

PAGARÁ MORENA de multa por no reportar gasto en espectaculares. / 4

COMUNIDAD

Los toros se van otra vez a tribunales

La Plaza México impugnó la suspensión que una jueza otorgó ayer a activistas para frenar las corridas en la Ciudad de México. / 14

PRIMERA

Falsificaron licencia para encarcelar a Rosario Robles

La Fiscalía local imputará a un funcionario de la Semovi por expedir una licencia de conducir falsa a nombre de la exfuncionaria federal. / 4



Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Juan José Rodríguez Prats **8**
Yuriria Sierra **10**



Foto: Reuters

EU IMPULSA MAYOR REGULACIÓN A REDES SOCIALES

Buscan quitar fuera a X, Facebook, TikTok...

POR AURA HERNÁNDEZ

Durante una audiencia con directores de las principales redes sociales, senadores de EU se pronunciaron por derogar la Sección 230, una ley federal que inmuniza a sitios web y plataformas ante sus decisiones de moderación de contenido y les evita demandas que surjan por el contenido generado por los usuarios.

En la reunión, a la que acudieron Mark Zuckerberg, de Meta; Linda Vaccarino, de X (antes Twitter); Shou Zi Chew, de TikTok; Jason Citron, de Discord; y Evan Spiegel, de Snap, el republicano Lindsey Graham los acusó de "tener sangre en las manos". "Tienen un producto que está matando gente... ¡si no los pueden

demandar, deberían hacerlo!", dijo en referencia a casos de suicidio derivados de bullying o explotación y acoso sexual vía redes.

A petición de los congresistas, Zuckerberg pidió perdón a un grupo de familiares de jóvenes que fueron víctimas de abuso sexual por culpa de internet, presentes en el Congreso.

"Lamento todo lo que han pasado, es terrible, nadie debería tener que pasar por las cosas que han sufrido sus familias y es por eso que invertimos tanto y vamos a continuar haciendo esfuerzos en toda la industria para asegurarnos de que nadie tenga que pasar por las cosas que sus familias han tenido que sufrir", señaló el CEO de Meta.

DINERO

SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE

Frenan ley de la industria eléctrica

POR DAVID VICENTEÑO

La Segunda Sala de la Corte concedió el primer amparo en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán estableció que dicha ley viola normas sobre generación y el mercado eléctrico mayorista, al darle preferencia a la CFE y a privados que trabajen para ese organismo.

Si bien la resolución beneficia a seis empresas, la

Segunda Sala consideró que, como efecto práctico, debe dejar de aplicarse la reforma y seguir con la ley anterior a 2021. Javier Laynez se excusó de participar en la sesión, que tuvo sólo cuatro ministros: Yasmín Esquivel y Lenia Batres votaron en contra, mientras que Luis María Aguilar y Pérez Dayán, a favor. Fue el voto de calidad de este último, como titular de la Sala, el que definió la discusión.

PRIMERA | PÁGINA 6

ESCASEAN LLUVIAS

SEQUÍA EN 1,613 MUNICIPIOS

De acuerdo con el Imco, la disponibilidad promedio de agua anual por mexicano es 20% menor respecto a la que había hace 24 años. En la imagen, el bajo nivel de la presa Villa Victoria, del Sistema Cutzamala.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Reuters



A tres meses del paso de Otis

Luego de tres meses del impacto del huracán Otis en el puerto de Acapulco, aún se observan restos de embarcaciones sobre el malecón, playas y bahía. Algunas empiezan a ser retiradas por trabajadores del Centro de Atención y Protección al Turista, para dar una mejor imagen al turismo.

Inconstitucional, la reforma eléctrica: Suprema Corte

La votación, 3-2; admite amparos de privados y sienta precedente. Afectaba la sana competencia e implicaba trato dispar entre empresas

Reversa. La Suprema Corte asestó un duro revés al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador al declarar inconstitucional la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021 y con la que el gobierno de la 4T buscaba favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

Por tres votos a favor y dos en contra, la Segunda Sala consideró que las normas establecidas en la citada ley violan las reglas que regulan el mercado eléctrico y mayorista, y restringirían la competencia en el mercado eléctrico para favorecer a la CFE, por lo cual quedan imposibilitadas para aplicarse y se otorga un amparo a seis empresas que con-

sideraron que se violan las reglas del mercado eléctrico.

La reforma aprobada en 2021 eliminaba las subastas para adquirir el mejor precio por la energía generada a través de contratos públicos, las figuras de autoabasto para vender electricidad, así como los certificados de energía limpia. Además, consideró el fallo de la Segunda Sala de la Corte, desincentiva la participación de nuevos agentes y rompe con el mandato de neutralidad.

Aunque el amparo solo fue promovido por seis empresas privadas, tuvo razón de ser para no generar "una diversa distorsión" en el mercado de generación eléctrica y solo beneficiar a las quejas. **PAG 6**

POLÉMICA

Página 8

Revuelo por notas en EU sobre una posible contribución del crimen organizado a la campaña de AMLO en 2006; "calumnias", dice AMLO

RECOMENDACIÓN

Alejandro Páez - Página 9

Xóchitl dice que es "grave" y pide al Presidente que presente demanda penal en EU

DESEOS

Jesús Sánchez - Página 9

"Habrá elecciones pacíficas, limpias y con gran participación": Claudia Sheinbaum



JALONEO

Redacción - Página 14

Animalistas obtienen amparo y se suspenden provisionalmente las corridas de toros en CDMX

Con la nueva autopista, 4 horas menos de recorrido de Oaxaca a Puerto Escondido: Jorge Nuño Lara

Aplausos. Por fin después de 15 años de espera, ya está lista para entrar en funciones la autopista Barranca Larga-Ventanilla (de 104.2 kilómetros), que conectará la ciudad de Oaxaca con el destino turístico de Puerto Escondido, recorrido que se podrá realizar en sólo dos horas y media, con una reducción de casi cuatro horas el trayecto.

En entrevista con *Crónica*, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, resaltó que la carretera prácticamente se convierte en una joya más de la corona, y se suma a las grandes obras que se han realizado en la presente administración. En el proyecto invirtieron 11,690 millones de pesos. **PAG 10**

Colombia pide a México "menos miedo contra la trata"

Reclamo. El gobierno colombiano solicitó a su contraparte mexicana tener "menos miedo en la lucha contra la trata de personas" con fines de explotación sexual, ante el incremento desmesurado de víctimas de aquel país, cuyos servicios son ofrecidos en el territorio nacional. Sonia Bernal, subdirectora en el Ministerio del Interior de Colombia, dijo tener ya contactos con Gobernación. **PAG 11**

LA ESQUINA

La reforma eléctrica era un retroceso importante en materia de competencia económica, también significaba una violación al T-MEC y daba preponderancia a una empresa, la CFE, que, a pesar de ello, sigue siendo una carga para las finanzas públicas. Echarla atrás parece una decisión sana, en lo legal, en lo económico y, de paso, también en lo ambiental.



Conagua **ALERTA**

sobre crisis por **ESCAZEAZ** DE AGUA A PARTIR DE JUNIO

P.4

JUEVES 1 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16063



Descubren red implementada por... Salinas Pliego en Europa para evadir impuestos

P.8



Alarma por granada en complejo administrativo de Pemex

P.5

Amenazas contra afianzadoras para negar garantía de libertad a Naim Libien Kau

"México, en su peor crisis de imparción de justicia, pues esta es a conveniencia del secretario proyectista del juzgado, no de jueces y magistrados. Los secretarios proyectistas son los que hacen el análisis de las constancias, pero de manera sintetizada, rápida, por encima, con la finalidad de hacer más fácil y práctico el trabajo y así concluir con la negación. Jueces y tribunales reciben mejores calificaciones cuando sentencian negativamente o niegan amparos, por tanto, la justicia no existe en México, vulnerando los derechos humanos de las personas, pues estamos inmersos en un sistema inquisitorio".

Por KARINA ROCHA

—Cuarta parte de 6—
Hoy quiero dar a conocer que durante la audiencia de Auto de Plazo Constitucional del 8 de septiembre, NAIM LIBIEN KAUI no sólo negó todos los cargos, sino que hizo saber que estos fueron imputados a un sujeto ficticio, creado por los compinches de Enrique Peña Nieto, de nombre NAIM KAUI LIBIEN, con quien el editor de unomásuno, no sólo no tiene relación alguna (ni es que existe), sino que en todo momento se ha hecho saber que NAIM LIBIEN KAUI es una persona y NAIM KAUI LIBIEN es una creación peñista. En esta misma, además de que el juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, dictó auto de formal prisión, otorgó la libertad bajo caución por no ser un delito grave, debiendo garantizar por obligaciones procesales la cantidad de 500,000.00 pesos, los cuales fue garantizado de manera inmediata y, por reparación del daño, la cantidad de \$18,265,241.47 cantidad por "ocurrencia" del juez, ya que no existe ninguna notificación de adeudo del SAT.

Es en este momento cuando empieza un verdadero viacrucis para abogados y familiares de NAIM LIBIEN KAUI, para poder conseguir la fianza con la que se liberaría al editor de unomásuno, no sólo por el monto, pues ¿quién cuenta con más de 18 millones de pesos, a la mano, para pagar una fianza? Por lo pronto, NAIM LIBIEN KAUI ¡NO!, y de buena fuente supimos, el todavía subsecretario de Gobierno de la Segob, Luis Enrique Miranda Nava, ¡apostaba! a que el editor de unomásuno, ¡saldría en libertad tan luego le fue dictada la fianza!, pero ¡se equivocó! Sin embargo, de manera inmediata, se solicitó a la "Afianzadora Chubb" la fianza requerida, reuniendo todos los requisitos pero, tres días después, la afianzadora nos hizo saber que "no podía expedir la fianza".

Posteriormente, se realizaron los trámites pertinentes con la "Afianzadora Acora" y de la misma forma, después de 3 días e incluso haber firmado contrato, nos cambian las condiciones para otorgar la fianza. Fue así como nos dimos a la tarea de conseguir la diferencia que habría que pagar, cambiándonos nuevamente las condiciones y prácticamente nos pedían el 100 % DEL MONTO EN EFECTIVO.

Mientras tanto, NAIM LIBIEN KAUI continuaba preso y con la zozobra de por qué tanto tiempo para conseguir una fianza, peor aun cuando se trataba de un ASUNTO POLÍTICO, pero en ese momento no esperaba que las bajezas de Enrique Peña Nieto llegaran a tanto y, como era

casí imposible para familiares y amigos visitar al editor de unomásuno, poco podíamos enterarlo de la realidad que se estaba viviendo afuera, como fue enfrentarse a los abusos y amenazas del secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

Posteriormente, se recurrió a la "Afianzadora Sofimex", enfrentándonos nuevamente con negativas para expedir la fianza requerida por el juzgado. En ese momento nos dimos cuenta de que había un bloqueo por parte de las afianzadoras, quienes recibieron una amenaza de Videgaray Caso de retirarle la autorización del SAT para poder expedir pólizas de fianzas fiscales si se le otorgaban a NAIM LIBIEN KAUI, esto ratificado, incluso, por algunos agentes de Seguros y Fianzas que habían recibido la orden directa de sus jefes, de negar ese documento.

El tiempo apremiaba y no se podía seguir perdiéndolo, por lo que se buscó otra forma de garantizar al juez, siendo la más accesible LA DE HIPOTECAS ¡grave error!

Enfatizo, una vez más, con fecha 8 de septiembre de 2016, se dictó el auto de plazo constitucional, resolviéndose dictar auto de formal prisión, el cual se encuentra plagado de irregularidades, mismo que se ha demostrado en innumerables ocasiones, pero ha podido más el "compromiso de pago de favores" de jueces y magistrados con Peña Nieto, que la propia justicia mexicana, por la cual, hay que decirlo, jueces y magistrados cobran millonarios sueldos.

El 19 de septiembre de 2016, se exhibió al juzgado, el billete de depósito por la cantidad de 500,000.00 pesos, para garantizar las obligaciones procesales, así como la escritura de contrato de CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA número 53003, pasado ante el notario público número 24 del Estado de México en favor del juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, inmueble que cumplía con todos los requisitos para ser garantía a favor de NAIM LIBIEN KAUI, no así para NAIM KAUI LIBIEN, sujeto fabricado por instrucciones peñista.

Peró la actuación del juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México fue expedita, sorprendiéndonos la rapidez con que este revisaba y analizaba los documentos entregados que, al otro día, 20 de septiembre de 2016, se emitió un acuerdo en donde se estableció "NO FAVORABLE LA SOLICITUD", en virtud que, de acuerdo con su criterio, dicha hipoteca no le daba certeza, derivado de una certificación que hizo el notario público número 24 del Estado de México, en donde habría que acreditar, mediante documento oficial, el valor fiscal, de dudas con la identificación del inmueble y por qué la libertad de gravamen llevaba anexos internos de la historia del inmueble, sin que tuviera la certeza "el juzgador" de que estuvieran cancelados los avisos preventivos que ahí estaban, ello a pesar de que de la lectura de los mismos, en todos aparecía la leyenda de "CANCELADOS", demostrando el juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México su ignorancia en el tema, toda vez que bastaba leer la ley en donde señala que los avisos preventivos tienen vigencia de sesenta días.

Una vez teniendo conocimiento de dicho acuerdo, nos abocamos a subsanar todas las

observaciones y con fecha 22 de septiembre de 2016, se ingresó, una vez más, escrito para desahogar todas las observaciones; pero el 23 de septiembre de 2016, se emitió un nuevo acuerdo en donde señalaba que "no se puede pronunciar hasta en tanto no se tenga certeza de que la constancia exhibida para acreditar el valor fiscal corresponda a la misma de la garantía otorgada", siendo tan sólo pretextos absurdos e irresponsables de un "juzgador", que al final impedían al poder obtener la libertad de NAIM LIBIEN KAUI, a la cual tenía y tiene derecho.

En pocas palabras, este JUEZ CUARTO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, VÍCTOR OCTAVIO LUNA ESCOBEDO, EFECTIVAMENTE ERA UN "JUEZ DE CONSIGNA", poniendo pretextos absurdos como una coma o un punto, para NO ACEPTAR la garantía hipotecaria como fianza.

Con los tres acuerdos dictados en contra, el juez cuarto de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, nos negó posibilidad alguna para presentar el amparo pertinente y otra, sabemos que las cuestiones administrativas, en lugar de habernos hecho dar tantas vueltas, para seguir rechazando la garantía, las debió subsanar ¡EL! como autoridad que es, pero el "rasterismo" era primero.

Mientras tanto, NAIM LIBIEN KAUI estaba a punto de cumplir casi 30 días encarcerado en el penal de Alta Seguridad del Atlapalco, preguntándose, ¿qué pasaba que no se podía presentar su fianza?; los familiares desesperados, porque no había forma de visitarlo, quienes buscábamos la forma, nunca pasamos de "servicios sociales del penal" donde, incluso, se preguntaban unos a otros, ¿qué tenía que hacer una persona señalada por delito fiscal ahí?, destacando que este, el de NAIM LIBIEN KAUI, era el primer caso, en la historia del Atlapalco, pero quien se congratulaba de ello, era sin duda Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, quien de manera constante, giraba órdenes de ¡no permitirle visitas a NAIM LIBIEN KAUI! dicho por custodios y administrativos del penal.

Esto, para los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, principalmente para la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, he de comentarles que CONSTA en el expediente de la causa penal 19/2016, primero; posteriormente el 13/2018-VI, que consta de 18 tomos a la fecha; tomos que NOS QUEDA CLARO, NI JUECES NI MAGISTRADOS se han tomado el tiempo (por lo que cobran onerosos sueldos) para analizarlo a fondo, y darse cuenta de todas las IRREGULARIDADES, VIOLACIONES, y FALTAS.

Como lo decimos al inicio de cada entrega, "México, en su peor crisis de imparción de justicia, pues esta es a conveniencia del secretario proyectista del juzgado, no de jueces y magistrados. Los secretarios proyectistas, son los que hacen el análisis de las constancias, pero de manera sintetizada, rápida, por encima, con la finalidad de hacer más fácil y práctico el trabajo y así concluir con la negación", y eso, queridos lectores, es lo que hemos recibido desde el 2 de septiembre de 2016 a la fecha, PURAS NEGATIVAS...

Continuará...

P.3

publimetró



**ONCE's
enloquecen
con la llegada de
TWICE a México**

Tumultos, empujones, pero también una cálida bienvenida recibió la agrupación de K-pop en el aeropuerto / **Pág.13**

Preocupa alza de 'muertes' de los negocios formales

Alarmante. El Inegi presentó resultados que preocuparon al sector empresarial del país, pues la tasa de muerte de negocios formales pasó de 23 a 28.65 entre 2021 y 2023. Mientras que la informalidad se muestra resiliente **Pág. 06**

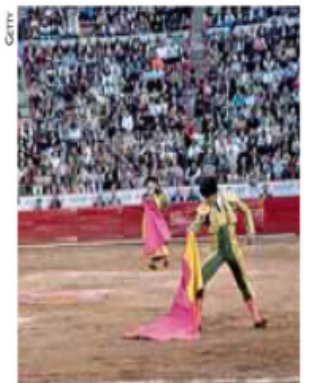


**Cansados de la inseguridad,
transportistas desquician
accesos a CDMX**

Pág. 02

Unidos. Transportistas de 27 estados realizaron la manifestación que provocó caos por varias horas; argumentaron extorsiones y asesinatos. / CUARTOSURCO

**Se tambalea el
festejo de
La México** **Pág. 15**



**"El tema del
agua es
prioridad": Clara
Brugada**

Culpa a la voracidad inmobiliaria del desabasto / **Pág.02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	19:05	TAPATÍO	VS	LA PAZ	+110	+255
1	21:05	MINEROS	VS	LEONES NEGROS	+105	+255
2	19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+225	+210
						+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,901**

*VALOR REAL PARA APOSTAR CUANTO QUIERAS. SEDE DE APOSTAR EN INTERNET. RESPONDEREMOS. LOS JUEGOS CON APOSTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



DIARIO DE MEXICO

JUEVES
1 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19014
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 5

AMLO contempla reforma para evitar el maltrato animal



Arremete la Jufed contra la 4T por juicio político

● La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación señaló que la Segob no debe pedir la remoción de un juez, porque éste no está al servicio del gobierno.

● Fue el martes, cuando la dependencia informó que esta postura es un apego presidencial para que se retire a un impartidor de justicia, quien presuntamente permite impunidad de criminales. **MI NACIÓN / 4**



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



MI CIUDAD / 2 Y 3

Con polémicas, Lara busca quedarse al frente de la Fiscalía



CUARTOSOLRO

MI CIUDAD / EDICIÓN WEB

Cuevas rompe con oposición; 'Taboada no vale nada', afirma



CUARTOSOLRO



**A 11 AÑOS DE EXPLOSIÓN
OBJETO CAUSA
TEMOR EN LA
TORRE DE PEMEX**

Gran movilización de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se vivió en la sede de Petróleos Mexicanos, en la alcaldía Miguel Hidalgo, esto por la presencia de un supuesto artefacto explosivo que fue hallado en el jardín del inmueble. La dependencia castrense informó que se trató de una granada de ornato.



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



FOTOS: CUARTOSOLRO



#LaDiaria



Secretaría de Seguridad **multará** a quienes invadan carriles del Metrobús
P. 02

#República



Se aprobó la Ley Malena contra la violencia ácida en Baja California
P. 04



¿Cómo funciona la donación de órganos y tejidos en la capital? **P. 10**

Chilango



El Sello Verde de la economía campesina

Esta certificación contribuye a preservar la biodiversidad **P. 06-07**

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

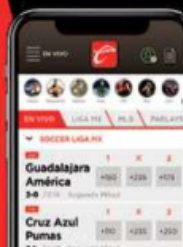
DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	19:05	TAPATÍO VS LA PAZ	+110	+255	+220
1	21:05	MINEROS VS LEONES NEGROS	+105	+255	+230
2	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+225	+210	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,901**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/04/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



REPORT Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2914 JUEVES 1 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Presentan Emma, una newsletter por y para mujeres

Reporte Índigo presentó Emma, la nueva plataforma hecha por y para mujeres, espacio en el que encontrarán contenido creativo sobre autocuidado, experiencias, problemáticas político-sociales, salud física y mental, cultura, empoderamiento, y crecimiento personal y profesional

6

CDMX

Piden inclusión

Las comunidades indígenas que residen en la Ciudad de México y la zona metropolitana solicitaron a Morena, partido en el poder, ser incluidas tanto en los proyectos de Gobierno como en las candidaturas



18

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hay más de 25 mil millones de pesos dentro de cuentas que llevan inactivas más de tres años. Al aprobarse la reforma a la Ley de Instituciones Financieras, ese dinero se destinaría a las Fuerzas Armadas mexicanas. Además de esos recursos, el Gobierno federal incrementará la deuda y mejorará la recaudación para tener más dinero

12



LAS 'BOLSAS' DEL GOBIERNO FEDERAL



\$10.00



TOCHITO INUNDA A MÉXICO

La NFL sigue creciendo en el país con programas estudiantiles que permiten que los jóvenes se desarrollen, incluso a nivel internacional **DXT P. 21**

24 HORAS EN EL SUPER BOWL 58
Sigue nuestra cobertura especial desde Las Vegas

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3114 | CDMX

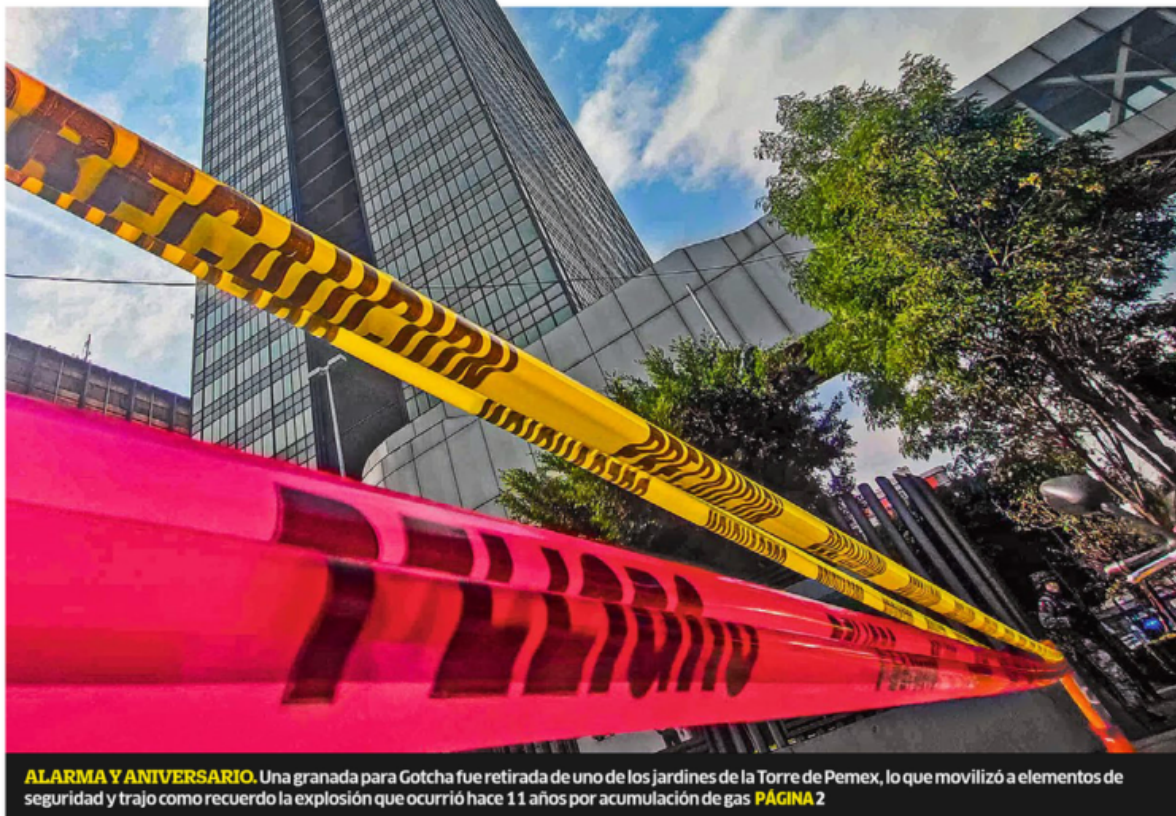


AUMENTA 32% EL GASTO, RESPECTO A COMICIOS DE 2018

Proceso electoral costará 60 mil mdp

Este año el INE tiene previsto un presupuesto de \$22 mil millones para su gasto operativo y la organización de la contienda en la que se elegirán 20 mil cargos federales y locales, luego del recorte que le aplicaron los diputados; el Tribunal Electoral, encargado de calificar la elección presidencial y la asignación de diputaciones y senadurías, tendrá \$3 mil millones; mientras partidos políticos reciben una bolsa local y federal de \$19 mil millones, financiamiento que no se puede reducir porque está blindado por la Constitución **MÉXICO P. 3**

RATIFICA EL TEPJF MEGAMULTA CONTRA MORENA POR 62 MDP **MÉXICO P. 3**



ALARMA Y ANIVERSARIO. Una granada para Gotcha fue retirada de uno de los jardines de la Torre de Pemex, lo que movilizó a elementos de seguridad y trajo como recuerdo la explosión que ocurrió hace 11 años por acumulación de gas **PÁGINA 2**

Desplazados en Chiapas ya suman más de tres mil

En las últimas dos semanas, más de 2 mil 300 personas de comunidades de la sierra y la frontera han huido de sus viviendas por la violencia, revela el centro de derechos humanos Frayba, aunque el Colegio de la Frontera Sur contabiliza más de 3 mil y alerta que las víctimas pueden ser más **ESTADOS P. 10**



OLÉ EN SUSPENSO

Juez cancela corridas de toros en La México y empresa revira; en 48 horas se define si habrá espectáculo **CDMX P. 8**



LA SCJN DA REVÉS A REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO

HOY ESCRIBE Al fin hay sinergia de partidos con Xóchitl Gálvez. La coordinación política, electoral y legislativa quedó comprometida entre el martes en la tarde y la mañana de ayer con el compromiso de mantenerla hasta las elecciones y más allá. El elemento clave fue la iniciativa anunciada para mejorar las pensiones de los trabajadores y retirarse por lo menos con su último salario. **JOSÉUREÑA PÁGINAS 5**

La Segunda Sala de la Corte otorgó un amparo contra las disposiciones que daban preferencia a CFE sobre competidores privados **MÉXICO P. 3**



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#DÍADELACANDELARIA

EL NIÑO DOCTOR,
EL MÁS BUSCADO P13

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ENCUESTANACIONALDESALUD

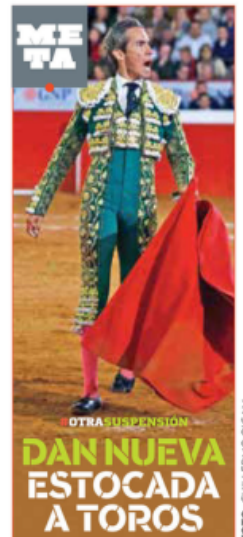
MENORES USAN VAPEADORES DESDE LOS 10 AÑOS

EL FÁCIL ACCESO A ESTOS DISPOSITIVOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS
Y APPS DE REPARTO, INCREMENTA SU CONSUMO DESDE TEMPRANA EDAD

POR FERNANDA GARCÍA/P4

#SEGURIDAD
YDERECHOS

LLAMAN A
CUENTAS
A REDES
SOCIALES
P27 Y 34



OTRA SUSPENSIÓN
DAN NUEVA
ESTOCADA
A TOROS

FOTO: GUILLERMO O'GAM

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

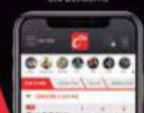
DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	19:05	TAPATÍO VS LA PAZ	+110	+255	+220
1	21:05	MINEROS VS LEONES NEGROS	+105	+255	+230
2	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+225	+210	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,901

*PROMOCIÓN SOLO PARA MIEMBROS REGISTRADOS. PROMOCIÓN SOLO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE APUESTA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX



FOTO: GUILLERMO O'GAM

DE SALVA, LAS ACUSACIONES CONTRA AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA



ACUSACIÓN SE VA A PIQUE EN POCAS HORAS. "Es una calumnia", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que periodistas como la mexicana Anabel Hernández y el estadounidense Tim Golden publicaran un supuesto financiamiento del crimen organizado a la campaña por la presidencia en 2006. El mandatario retó a que presentaran pruebas. Por la tarde, el Departamento de Justicia de EU señaló que la investigación estaba concluida y cerrada desde hace 13 años; y el periodista de ProPublica que no tiene "evidencia contundente" de lo que publicó. **Cuartoscuro. P. 6**

► **SHEINBAUM: ACUSACIÓN CONTRA AMLO, PARTE DE LA GUERRA SUCIA P. 6**

Corte declara inconstitucional reforma a la ley eléctrica

ELIA CRUZ CALLEJA

Determinó que la reforma de López Obrador transgrede "los principios de competencia y libre concurrencia"

La SCJN otorga amparo a 6 empresas, pero aplicará a todo el sector para evitar "inequidad"

La votación en la Segunda Sala: 2 votos a favor y 2 en contra; pasó con voto de calidad de Pérez Dayán. **P. 4**

► **JUEZA PONE EN SUSPENSIÓN REAPERTURA DE LA PLAZA MÉXICO P. 9**

SHEINBAUM VA A PLENARIA DEL PT P. 4



"VAMOS JUNTOS", apunta la morenista tras acudir a la plenaria de diputados y senadores petistas. **Cuartoscuro**

TEPJF RATIFICA LA MEGAMULTA EN CONTRA DE MORENA P. 5

62 mdp, el monto de la multa impuesta por el INE al partido guinda por presuntas irregularidades.

MARIO DELGADO / Líder de Morena
La multa a Morena que avala el TEPJF es ridícula e ilegal. El órgano electoral cedió a presiones del PAN.

TAMBIÉN CHÁZARO SE VA DEL PRD; CULPA A 'CHUCHO' ZAMBRANO P. 5



VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL ENCARAN A ZUCKERBERG P. 13



Cuartoscuro

AFP

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

"Que no crean los jueces que son intocables", advierte López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los jueces del país que "no crean que son intocables", luego de que se le cuestionó por el juicio político que solicitó Segob a un juzgador de Tamaulipas. "No nos vamos a quedar callados", insistió.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

ACUSA "CALUMNIA"

AMLO apunta a gobierno de EU por reportaje sobre financiamiento del narco

Exige al Departamento de Estado que presente pruebas de lo dicho en el texto

Adelanta que no habrá denuncia formal, aunque sí una condena pública

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó "calumnia", sugirió intervención de la Oficina para la Administración y Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y

denunció que el gobierno de Estados Unidos tolere estas prácticas, luego de que el periodista Tim Golden publicó un reportaje en el que refirió que la DEA investigó el presunto financiamiento de Joaquín el Chapo Guzmán, fundador del Cártel de Sinaloa, en su campaña presidencial de 2006.

"Es completamente falso, una calumnia. Están, desde luego, muy molestos y, lamentablemente, la prensa, como hemos visto, no sólo en México, en el mundo, está muy subordinada al poder", soltó.

"En el caso de Estados Unidos tiene mucha influencia el Departamento de Estado y las agencias en el manejo de los medios y aquí también, pero no hay ninguna prueba. Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas", recriminó.

Apuntó a las elecciones que se realizan en Estados Unidos y en México: "Es montaje y es propaganda sucia por la temporada".

Además, resaltó que hay molestia, porque el gobierno de México

tiene respaldo popular, "y a ellos siempre, a los oligarcas y a los extranjeros, les ha importado tener, o titeres en la Presidencia o presidentes debilitados, sin autoridad moral, para que puedan someterlos".

Puso como ejemplo la administración de Felipe Calderón: "Hacían lo que querían, lo que se les daba la gana, y eso ya no sucede".

Así, pidió al gobierno de Estados Unidos, y en particular al Departamento de Estado, que diga "cuáles es su problema".

"Nada más decirles: pues no a la DEA, al Departamento de Estado, al gobierno de Estados Unidos, que esto tiene que ver con el hampa del periodismo y de la política. Y que, si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente, que no lo manden a decir. La política es un imperativo ético, porque esto es calumniar", aseguró.

Exigió al Departamento de Estado que presente las pruebas de lo que se dice en ese reportaje.

Criticó que actúen de esa forma, pese a que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, ha sostenido que hay una relación en pie de igualdad y no de subordinación.

"No dejan de actuar con prepotencia y no quieren respetar nuestra soberanía, aun cuando el presidente (Joe) Biden ha sido muy respetuoso; sin embargo, los aparatos que tiene desde hace tiempo, las agencias hacen lo que se les da la gana", indicó.

Acotó que, si bien no emitirá una denuncia formal, de manera pública sí condenará que en Estados Unidos aún se toleren esas prácticas.

Al mandatario se le cuestionó si la intromisión del narco no era una realidad en las campañas electorales, a lo que respondió de manera afirmativa, pero "no con nosotros".

El trabajo se basa en datos de la DEA

La Oficina para la Administración y Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) investigó un presunto financiamiento del narco para la primera campaña de Andrés Manuel López Obrador, en 2006, publicó la agencia de noticias independiente estadounidense ProPublica, el martes. De acuerdo con el reportaje de Tim Golden, integrantes de la agencia investigaron "pruebas sólidas" que implicaban 2 millones de dólares. "Según documentos oficiales gubernamentales revisados por ProPublica y más de una docena de entrevistas con oficiales estadounidenses y mexicanos,

el dinero fue entregado a los asesores de campaña en 2006, a cambio de la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los traficantes". La indagatoria no concluyó si el candidato presidencial aprobó dichas transacciones, que se habrían hecho a Nicolás Mollinedo, a quien se califica como su asesor, aunque era su chofer. En el reportaje se define que una de las fuentes fue "un operador de campaña" detenido en 2010, quien, para evitar la prisión, dijo que ayudó en las transacciones y que tenía conversaciones grabadas con Mollinedo.

"Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas"

"Si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente, no lo manden a decir"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



Postura. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.